**ELECCIONES CLAUSTROS DOCENTES, NODOCENTES, GRADUADOS y ALUMNOS – CONSEJO SUPERIOR y CONSEJO ACADÉMICO del 5 al 9 de noviembre 2019**

**ACTA Nº 011/19**

En la ciudad de Tandil, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen los miembros de la Junta Electoral que entienden en la Convocatoria a Elecciones de Representantes Alumnos, Graduados, Docentes y NoDocentes ante los Consejos Académicos y Consejo Superior de la UNCPBA, durante el período comprendido entre el martes 5 y el sábado 9 de noviembre de dos mil diecinueve, según Ordenanza Nº 4900/19--------------------------------------------------------------------------------------

Se encuentra presentes la Sra. Decana Prof. Alicia Spinello, representante del claustro Nodocente Srita. Verónica Acevedo; representante del claustro estudiantil el Sr. Ignacio Lebrón; la representante del claustro graduados Prof. Josefina Varela y la representante del claustro Docente Mag. Silvia Valenzuela------------------------------------------------------------------------------------

Se producen las siguientes novedades:

* Se procede a la lectura de la **OCS 2990** art. 26:

*“Cuando al cierre del lapso previsto se registrara solamente una lista en condiciones de ser electa, la Junta Electoral procederá a su proclamación sin necesidad de cumplimiento del acto eleccionario.”*

* Se proclama la Lista N° 30 correspondientes al claustro Graduados:

**Lista Nº 30 - “Frente Todes Graduades”**

Representantes al Consejo Superior:

Titular: Camila Zubigaray. DNI: 36608438

Suplente: Luna Sofía Dobal. DNI: 37014967

Representantes a Consejo Académico:

*Titulares:*

1. Muñoz Lucila – DNI: 34292486
2. Villalba Laura – DNI: 35797722

*Suplentes:*

1. Olivera José Alejandro – DNI: 33908396
2. Huarte Claudia – DNI: 18037675

Sobre las elecciones del Claustro Alumnos:

* La Junta Electoral define como lugares de cómputos:
* MPE – Victor Jara: Aula 6 del Pabellón II
* Franja Morada: Sala de reuniones
* Agrupación Simón Rodríguez- MUI: Sala de Investigación y Posgrado.

Se prevé revisar el espacio de la sala de Investigación y Posgrado en función de la disponibilidad en cada lugar de cada uno de los días de la elección.

-La Junta Electoral define como referentes de cada lista a:

* MPE – Víctor Jara: Nicolás Araña
* Franja Morada: Mariano Della Rosa
* Agrupación Simón Rodríguez - MUI: Elías Gentile

-La Junta Electoral define como lugares para cada agrupación durante el recuento de votos:

* + MPE – Víctor Jara: Pasillo entre la FCH y Pabellón II
  + Franja Morada: Derecha de la FCH y límite con la FCE
  + Agrupación Simón Rodríguez- MUI: Lado izquierdo de la FCH lindante con el estacionamiento.
* La Junta Electoral acuerda que en las elecciones del claustro Alumnos, la presidencia de mesa se divide de la siguiente forma:

Miércoles 06/11/19: Agrupación Simón Rodríguez - MUI

Jueves 07/11/19: Agrupación MPE – Víctor Jara

Viernes 08/11/19: Agrupación Franja Morada

* La Junta Electoral determina que a partir del día jueves 07/11, la mesa se desdobla. El viernes la Junta Electoral evaluará la decisión.
* Acompañarán al claustro estudiantil mientras dure el recuento de votos, el Secretario General “Sergio Damiano”, y el Secretario de Investigación y Posgrado “Santiago Linares”.
* El viaje a Quequén se realizarán en trabajo conjunto con el Centro de Estudiantes.
* Se establece como horario para la elección de los claustros:

Alumnos:

* Miércoles 06/11 de 10 a 20 horas.
* Jueves 07/11 de 10 a 20 horas.
* Viernes 08/11 de 10 a 20 horas.

Nodocentes (elección al Honorable Consejo Superior):

* Jueves 07/11 de 10 a 14 horas.
* Viernes 08/11 de 10 a 14 horas.
* La Junta Electoral deja constancia que durante el recuento de votos los alumnos deben estar afuera de la Facultad.
* Se acuerda que se aceptan votos por correspondencia que vengan por correo postal público o privado y que el DNI debe ser igual a los utilizados en la elección nacional para ser considerados válidos.
* Se acuerda que las boletas de Cogobierno deben presentarse en un tamaño igual a hoja N°A5 y para el caso de los Consejos de Carrera un tamaño igual a una hoja N°A6 y N°A4 para Centro de Estudiantes.
* Las copias de las boletas de deben hacer en el Centro de Fotocopiado de la FCH, cuya responsable es la Mag. Eliza López Bidone con la coordinación del Secretario General Sergio Damiano y el Sr. Manuel Clemente.

Se acuerda que la próxima reunión se llevará a cabo el día jueves 31 de octubre a las 16:00 horas.

No siendo para más, finaliza el presente Acto a las quince horas.------------------------------